

RESOLUCIÓN N° 470

JOSÉ C. PAZ, 23 AGO 2021

VISTO

El Estatuto aprobado por la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, El Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S N° 93 de 05 de noviembre de 2020, el Expediente N° 792/2019 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemática local, regional, nacional e internacional. (v. art. 6º, inc. f), Estatuto Universitario).

Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD. La misma se realizará a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos en estas actividades (v. art. 19º, Estatuto Universitario).

Que mediante la Resolución N° 93/2020 se aprobó el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ C. PAZ en la cual se establece que la política de extensión se encuentra a

UNPAZ


cargo del CONSEJO SUPERIOR a través de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Que desde esa perspectiva, la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y la DIRECCIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIÓN, dependiente de RECTORADO, realizó el CURSO COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: HACER (LA) COMUNICACIÓN, durante el segundo semestre del año 2019.

Que dicho CURSO cumplió con todos los requerimientos que establece el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ C. PAZ, aprobado mediante Resolución N° 93/2020.

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR, dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que SECRETARIA GENERAL tomó conocimiento e intervención.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 46 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD aprobado por Resolución C. S N° 93

UNPAZ


de fecha 05 de noviembre de 2020.

Por ello,

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dase por aprobado el dictado del CURSO COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: HACER (LA) COMUNICACIÓN, conforme a las Pautas y Fundamentos previstos en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

UNPAZ



Abog. DARIO KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

RESOLUCIÓN N° 470

**ANEXO
RESOLUCIÓN N° 470**

ANEXO

PROPUESTA FORMATIVA (PF):

1. **Tipo:** Curso
2. **Nombre de la propuesta:**

Comunicación en las organizaciones de la sociedad civil y de la economía social y solidaria: Hacer (la) Comunicación

3. **Localización de la oferta:** Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.
4. **Unidad organizadora:** Departamento de Planificación de Prensa y Comunicación.
5. **Destinatarias/os:** Miembros/as de organizaciones de la sociedad civil y de la economía social y solidaria, comunidad en general vinculada al sector social.

6. Requisitos de admisión:

Personas que se desempeñen en OSCyESS, de manera formal o informal, voluntaria o rentada. Personas de la comunidad universitaria. Estudiantes de carreras de comunicación, ciencias sociales o afines. Sin requisito de títulos. Mayores de 16 años de edad.

7. Fundamentación:

La Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario tiene como uno de sus objetivos implementar políticas destinadas a impulsar espacios de capacitación y formación extracurricular que den respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria y del territorio, con la finalidad de desplegar competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo extraacadémico.

Dado que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que nos proponemos desde la Universidad, surge la propuesta de realizar dentro de la UNPAZ una serie de encuentros que atiendan a la vinculación con las

UNPAZ


organizaciones de la sociedad civil y de la economía social y solidaria. Estos encuentros apuntan (invitan) a reflexionar en torno a cómo se piensa la comunicación en organizaciones de esta naturaleza: cómo se la planifica –si es que se hace–, cómo se “hace” comunicación allí, y si existe un retorno sobre ese propio hacer que modifique prácticas que retroalimenten la vida institucional.

En la actualidad, existe una oferta generosa respecto de talleres, cursos y seminarios que aborden los aspectos comunicacionales en las organizaciones, sobre todo en las del sector social. La reflexión en torno a esta temática que, sin dudas, es un factor fundamental para la vitalidad organizacional y su desarrollo, es vasta. No obstante, en algunos debates públicos o representaciones en torno a “lo social” podemos percibir que la preocupación por el “estado de la comunicación” se renueva. Esto no es llamativo, los tiempos cambian y los modos de comunicar también.

Por esto, se considera oportuno desarrollar los talleres de “Comunicación en las organizaciones de la sociedad civil y de la economía social y solidaria”. Se trata de una propuesta formativa basada en el intercambio de saberes entre la universidad y las personas que conforman estas organizaciones. Los talleres contienen una dimensión teórica sobre qué es la comunicación y qué son las organizaciones; pero, fundamentalmente, la presentación y el intercambio de experiencias, como así también la revisión del “quehacer en comunicación” de cada organización, asumen preponderancia para el aprendizaje mutuo.

Entendemos que la transmisión de contenidos queda fijada cuando se la puede anclar en una realidad concreta, y más aún cuando se la vincula con prácticas o experiencias vividas. En este sentido, poder discutir en términos teóricos sobre los procesos comunicacionales nos abre la posibilidad de ampliar miradas, y vincularlos con las propias prácticas, nos allana un camino de acción más pertinente para atender las necesidades en la materia.

Nos referimos a aprendizajes mutuos por el diálogo establecido entre los/as actores. Comprendemos los procesos comunicacionales como un intercambio entre pares que comparten saberes y producen sentidos que van circulando y

UNPAZ


consolidándose entre la comunidad. Dialogar sobre cómo comunicamos, reflexionar sobre esas prácticas, se torna más fructífero si lo hacemos con otro/as. Por esto, los talleres se desarrollarán con un estilo "clínica" en la que compartiremos, lo que cada quien hace para observarlo y generar aportes para su mejora cuando sea pertinente. Mientras, el espacio de los encuentros proporcionará conceptos teóricos para discutir, definirá una perspectiva sobre la comunicación y pondrá a disposición material de consulta al que se pueda recurrir cada vez que así lo consideren los/as participantes.

La modalidad estilo clínica, nos proporciona la posibilidad de conocer la identidad de cada organización, definir algunas fortalezas y aspectos a mejorar a la hora producir la imagen, como así también seleccionar adecuadamente las herramientas y canales que mejor se ajusten a esa identidad/imagen y las necesidades comunicacionales.

En definitiva, se trata de un tramo formativo/reflexivo experiencial que trabajará con las prácticas de cada organización participante y potenciará sus cualidades comunicativas de acuerdo a los recursos disponibles y objetivos.

8. Objetivos

- Organizar espacios propicios de comunicación y de reflexión donde circulen diferentes saberes.
- Proporcionar herramientas conceptuales que favorezcan los procesos de comunicación.
- Que amplíen sus conocimientos e instrumentos de comunicación.

9. Contenidos:

Comunicación y organizaciones:

Conceptos de comunicación: qué es la comunicación, sujetos, procesos, información, datos, sentidos. Concepto de organización: qué es la organización, qué es la institución, identidad, imagen, qué son las organizaciones de la sociedad civil y las de la economía social y solidaria. Vinculación entre comunicación y

UNPAZ


organizaciones: ¿por qué necesitamos comunicar? Difundir, promocionar, dar a conocer, impactar. Comunicación vincular y comunicación instrumental.

Herramientas y canales de comunicación:

¿Cómo y mediante qué comunicamos? Definición de herramientas y canales de comunicación: para qué sirven, qué tenemos disponible, cómo se los selecciona. Públicos: cómo los reconocemos, redes vinculares, ¿destinatarios/as o sujetos de intercambio? Piezas/acciones comunicativas: lenguajes, formatos, soportes, medios, identidad visual, contenidos.

Planificación y gestión de la comunicación:

Diagnóstico, planificación, gestión, evaluación. Instancias y herramientas para los procesos de planificación. Planificación y procesos participativos. Modelos de planificación. Gestión del conocimiento y producción en los procesos de planificación.

Prácticas de comunicación: reflexión y producción situada:

Encuentro de intercambio de experiencias sobre comunicación de proyectos. Eje de trabajo sobre comunicación visual, principalmente. Acciones y campañas de comunicación: qué y cómo producimos, en qué espacios difundimos/promocionamos, qué podemos mejorar y qué potencialidades tenemos. Reflexión en torno a comunicación y sustentabilidad en las organizaciones: difusión y promoción de proyectos, recaudación, administración de recursos, ¿se puede comunicar sin alguna inversión o costos?

UNPAZ


10. Modalidad, duración y frecuencia:

Modalidad: presencial - Talleres presenciales –estilo clínica-. Sedes UNPAZ y organizaciones de la sociedad civil, oportunamente.

Virtual, mediante nuestra Campus Virtual de UNPAZ.

La modalidad se indicará en el momento que se realice la oferta del curso.

Duración: un mes.

Frecuencia: encuentros semanales de 4 horas -

11. Carga horaria (en horas reloj)

	Hs. semanales/quincenales/mensuales (Tachar lo que no corresponde)	Totales
Horas presenciales	4 hs. Semanales	16
Horas a distancia	4 hs. Semanales	16
Horas totales	16	16

La carga total es de 16 horas, tanto si se dicta presencial o de manera virtual.

12. Responsable de la propuesta y unidad de gestión en que se asienta
 Lic. Adrián Tijonchuk – Dirección de Prensa y Comunicación

13. Docente o equipo de docentes a cargo del dictado de la propuesta:

Apellido y nombre	Función en la propuesta	Cargo en UNPAZ (si corresponde)	DNI	Correo electrónico
Lic. Adrián Tijonchuk	Responsable del Proyecto	Director de Prensa y Comunicación	32252839	atijonchuk@unpaz.edu.ar
Lic. Sofía del Carmen Airala	Coordinación y vinculación territorial	Directora de Integración con la Comunidad	24.920.714	sofiairala@gmmail.com
Lic. Laura Culot	Referente – Facilitadora	Externo	26294408	lculot@unpaz.edu.ar
Lic. Florencia Jatib	Referente – Facilitadora	Responsable de División Artística	30742529	fjatib@unpaz.edu.ar

UNPAZ




Lic. Jorge Cortez	Referente – Facilitador	Responsable de División de Prensa y Promoción	31158245	jcortez@unpaz.edu.ar
DG Perla Aguilera Torales	Facilitadora – Tallerista	Diseñadora Gráfica	33524539	paguilera@unpaz.edu.ar
DG Luciano Mancuso	Facilitador – Tallerista	Diseñador Gráfico	34430505	lmancuso@unpaz.edu.ar
Sra. Romina Spaccarotella	Asistencia Técnica	Vinculación Territorial- Dirección de Integración con la Comunidad	26.478.942	rspaccarotella@unpaz.edu.a

No habrá docentes externos. Se convocarán a personas para presentar experiencias de organizaciones sociales o proyectos vinculados a la economía social y solidaria, las cuales serán convocadas y seleccionadas oportunamente.

14. Asistencia requerida (si corresponde)

75% 3 encuentros

15. Modalidad de evaluación/ acreditación

Evaluación con participantes:

UNPAZ

Se realizará una evaluación participativa con los/as participantes de los encuentros, a través de dinámicas grupales, ateneo y cuestionario. A partir de esto, se realizará un informe de sistematización de los aprendizajes que circularon, plasmándose en una síntesis. Los/as participantes alcanzarán la certificación con el cumplimiento en la asistencia (75%) y la participación en los encuentros y la presentación del proyecto final en un último encuentro. Los criterios de evaluación

serán: participación, aportes sustanciales a la dinámica de los encuentros y congruencia/pertinencia entre objetivos de comunicación y las propuestas presentadas. Se certificará a quienes hayan completado la asistencia requerida y hayan presentado la propuesta grupal (con representación de al menos un integrante del grupo el último encuentro), consistente en la exposición oral de la misma.

Evaluación de los talleres:

Los/as participantes podrán expresar y poner en relación las expectativas que tuvieron al iniciar los encuentros y los resultados del proceso de intercambio. Se implementará un cuestionario sobre el desarrollo del curso y se realizará una ronda de opiniones. Los criterios de evaluación serán: pertinencia de la propuesta, aportes que les fueron proporcionados, percepción del intercambio y la circulación de saberes, dinámica de los encuentros, didáctica implementada, material de consulta, valoración libre sobre aspectos diferenciales y aspectos a mejorar del curso.

16. Aranceles (si corresponde)

Gratuito

17. Certificación a otorgar

Cumplidos los requisitos de evaluación, se emitirá el certificado de aprobación por la UNPAZ.

18. Síntesis de la propuesta

Curso de extensión universitaria denominado Comunicación en las organizaciones de la sociedad civil y de la economía social y solidaria, sintetizado como "Hacer(la) Comunicación", orientado a compartir y reflexionar sobre prácticas comunicacionales en las organizaciones de la sociedad civil y de la economía social y solidaria (OSCyESS), como así también sobre conceptos y materiales referidos a la planificación y gestión de la comunicación en estas organizaciones.

UNPAZ
